

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**PERÍODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL  
JUEVES UNO DE MARZO DE DOS MIL DOCE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:  
MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:  
HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:  
ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Y  
JORGE LUIS CORICHE AVILÉS**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y DOS DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **ERIC COTOÑETO CARMONA, FELIPE DAVID ESPINOZA RODRÍGUEZ, ERNESTO LEYVA CÓRDOVA, DAVID EDGARDO HUERTA RUÍZ, INÉS SATURNINO LÓPEZ PONCE, ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ, JOSÉ VENANCIO OJEDA HOYOS Y HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO **ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ**, QUIEN POSTERIORMENTE SE INCORPORÓ A LA SESIÓN, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DE ACUERDO AL

ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS **PUNTOS DEL TRES AL NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL; **PUNTO CINCO** A LAS COMISIONES DE SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA Y A LA DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; **PUNTOS SEIS Y OCHO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO Y **PUNTO NUEVE** A COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL; EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL PEDRO GUERRERO HERRERA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE SE REALICE UNA REVISIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y CRITERIOS CREDITICIOS DE BANOBRAS Y SE PUEDA EROGAR CRÉDITOS A LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE RASTROS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS MIGRANTES POBLANOS PUEDAN REALIZAR LOS TRÁMITES DE CONCESIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO, ENTRE OTROS, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITES SE APROBÓ POR UNANIMIDAD Y SIN TENER DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN; EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE DESTINEN MAYORES RECURSOS A LAS JUNTAS AUXILIARES EN RAZÓN DE SU IMPACTO SOCIAL, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA QUE MEJORE Y SOLUCIONE LOS PROBLEMAS QUE PRESENTAN LAS REDES INFORMÁTICAS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA **DENISSE ORTÍZ PÉREZ**, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO

**JAVIER FILIBERTO GUEVARA GONZÁLEZ**, POR EL QUE SOLICITA QUE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS Y A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, ESTABLEZCAN MECANISMOS PARA RESPONDER LEGAL Y ECONÓMICAMENTE A LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE ALGÚN DELITO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; ENSEGUIDA SE DIO LECTURA A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS: **PUNTO QUINCE** INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JUAN MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA**, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; **PUNTO DIECISÉIS** INICIATIVA DE LEY DE PROFESIONES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; **PUNTO DIECISIETE** INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA **DENISSE ORTÍZ PÉREZ**, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; **PUNTOS DIECIOCHO Y DIECINUEVE** INICIATIVAS DE DECRETO Y DE LEY, UNA QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 60 BIS Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES

DE LA LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA Y OTRA INICIATIVA DE LEY DE ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO, PRESENTADAS POR EL DIPUTADO **RAFAEL VON RAESFELD PORRAS**, SE TURNARON A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE PROPONE SE INTEGRO COMO VOCAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS FESTEJOS DEL CIENTO CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA BATALLA DEL CINCO DE MAYO AL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, CUATRO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN; EN EL **PUNTO VEINTIUNO** CON DISPENSA DE LECTURA SE PUSO A DISCUSIÓN EL ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA A LA DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, A COMPILAR, SISTEMATIZAR Y MANTENER ACTUALIZADO UN SISTEMA ELECTRÓNICO, AL RESPECTO EXPRESARON SUS COMENTARIOS LOS DIPUTADOS **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES Y JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN** RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; ENSEGUIDA CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSIERON A DISCUSIÓN CADA UNO DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO: **PUNTO VEINTIDÓS** POR EL QUE SE CONCEDE LA CALIDAD DE

POBLANO A DIVERSOS CIUDADANOS; **PUNTO VEINTITRÉS** POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 109 BIS A LA LEY DE NOTARIADO DEL ESTADO DE PUEBLA, EN ESTE ASUNTO AGREGÓ SUS COMENTARIOS LA DIPUTADA **MYRIAM GALINDO PETRIZ**; **PUNTO VEINTICUATRO** POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A ENAJENAR EL INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA CON EL NÚMERO MIL DOSCIENTOS OCHO DE LA AVENIDA DOS ORIENTE, DE LA MANZANA NUEVE O DOS MIL VEINTIDÓS DENOMINADO PASEO DE SAN FRANCISCO, DE ESTE ASUNTO AGREGARON SUS COMENTARIOS LOS DIPUTADOS **LUCIO RANGEL MENDOZA Y JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**; **PUNTO VEINTICINCO** POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR EL INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO PREDIO RÚSTICO "TETLIZACAC Y XOXOCOTITLA" UBICADO EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE TOCHIMILCO, PUEBLA; **PUNTO VEINTISÉIS** POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR EL INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "COMUNIDAD CHICA", UBICADO EN LA POBLACIÓN DE SAN MATEO CAPULTITLÁN, PUEBLA; **PUNTO VEINTISIETE** POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A ENAJENAR EL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA JUVENTUD SIN NÚMERO, ENTRE LAS CALLES REFORMA Y DOS SUR EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA; **PUNTO VEINTIOCHO** POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A ENAJENAR EL INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA CON EL NÚMERO OCHOCIENTOS OCHO DE LA AVENIDA DOS ORIENTE, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD; **PUNTO VEINTINUEVE** POR EL QUE SE AUTORIZA

AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A ENAJENAR EL INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO CASA HABITACIÓN NÚMERO SEISCIENTOS DIECINUEVE DE LA PRIMERA CALLE CENTRAL DEL FRACCIONAMIENTO MOLINO DE SAN FRANCISCO DE ESTA CIUDAD; **PUNTO TREINTA** POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A ENAJENAR EL INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO LA CASA NÚMERO CINCO DE LA SEGUNDA CALLE DE ABRAHAM GONZÁLEZ, ANTIGUA DE ROMERO, ACTUALMENTE EL NÚMERO DOSCIENTOS SIETE DE LA CALLE DOCE ORIENTE DEL CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD; **PUNTO TREINTA Y UNO** POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR EL INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA CON EL NÚMERO MIL SEISCIENTOS TRES DE LA AVENIDA CINCO DE MAYO DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD; **PUNTO TREINTA Y DOS** POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR EL INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO DOS MIL OCHOCIENTOS UNO LETRA "A" DE LA AVENIDA CATORCE ORIENTE DE ESTA CIUDAD; **PUNTO TREINTA Y TRES** POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR EL INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO CASA NÚMERO TRES DE LA TERCERA CALLE DEL MÁRQUEZ, HOY MIL DOSCIENTOS TRES DE LA CALLE CUATRO NORTE DE ESTA CIUDAD Y **PUNTO TREINTA Y CUATRO** POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR EL INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA CON EL NÚMERO MIL CUATROCIENTOS QUINCE DE LA AVENIDA NUEVE ORIENTE DE ESTA CIUDAD, RESULTANDO EN VOTACIÓN NOMINAL CON TREINTA Y DOS VOTOS A

FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA , CERO ABSTENCIONES RESULTANDO APROBADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDOS, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO TREINTA Y CINCO** SE DIO LECTURA AL INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, POR VIRTUD DEL CUAL SE AUTORIZÓ AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, PRÓRROGAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE RESULTADO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** SOLICITÓ COPIA DEL ACUERDO REFERIDO, TOMÁNDOSE CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA; EN EL **PUNTO TREINTA Y SEIS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD SE PUSIERON A DISCUSIÓN LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS DE VARIOS SUJETOS DE REVISIÓN, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA EN VOTACIÓN NOMINAL SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, CON EXCEPCIÓN DEL SUJETO DE REVISIÓN FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICRO EMPRESA QUE OBTUVO UNA ABSTENCIÓN, DECLARÁNDOSE APROBADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDOS, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE

DECRETO AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; EN EL **PUNTO TREINTA Y SIETE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO EN RELACIÓN CON EL INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL SUJETO DE REVISIÓN, CIUDADANO ALFREDO PÉREZ REYES DE SAN SALVADOR EL SECO, PUEBLA Y SIN TENER DISCUSIÓN SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y DOS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA DE DECRETO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **ELVIA SUÁREZ RAMÍREZ** SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE DETERMINA LA IMPRESIÓN DEL TEXTO "MARZO, MES DE LAS MUJERES" EN LA PAPELERÍA OFICIAL TOMÁNDOSE NOTA DE LO EXPRESADO. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA** EXPRESÓ SU POSICIONAMIENTO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, RESPECTO A LA PROYECCIÓN DEL DOCUMENTAL "DE PANZAZO", TAMBIÉN EXPRESARON SUS COMENTARIOS LOS DIPUTADOS **JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO, JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS Y ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ**. EN OTRO ASUNTO EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, SE REFIRIÓ A DOS ASUNTOS, EN EL PRIMERO CONSIDERÓ LA NECESIDAD DE CONSTRUIR UN MERCADO MUNICIPAL EN

EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA; EN ESTE MOMENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO SE PRORROGÓ LA SESIÓN; EN EL SEGUNDO ASUNTO PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, PARA QUE EN OBSERVANCIA A LOS ACUERDOS DE PRÓRROGA AUTORIZADOS POR LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, EVITE OTORGAR O HACER PÚBLICA CUALQUIER INFORMACIÓN RELACIONADA A LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS SUJETOS DE REVISIÓN QUE FISCALIZA, DURANTE EL PERÍODO DE CAMPAÑAS ELÉCTORALES Y PREVIO A LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO, SE ACORDÓ TURNAR LA PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE, RESPECTO AL TEMA ANTERIOR AGREGARON SUS COMENTARIOS LOS DIPUTADOS **ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ Y HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**. EN USO DE LA PALBRA EL DIPUTADO **JAVIER FILIBERTO GUEVARA GONZÁLEZ** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUEBLA Y AL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS DEL CINCO DE MAYO, ENTRE OTROS, A INTENSIFICAR LA PROMOCIÓN EN TORNO A LOS FESTEJOS DEL CIENTO CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE PUEBLA, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD Y SIN TENER DISCUSIÓN SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. ENSEGUIDA SE DIO LECTURA A LOS

OCURSOS DE LAS CIUDADANAS IRMA PATRICIA LEAL ISLAS Y MÓNICA SALGADO GÓMEZ POR LOS QUE SOLICITAN SU CALIDAD DE POBLANAS, SE TURNARON A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO PARA EL MARTES SEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

**MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**  
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

**ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**  
DIPUTADO SECRETARIO

**JORGE LUIS CORICHE AVILÉS**  
DIPUTADO SECRETARIO